

Bogotá D.C.

Señora



Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado SDA 2019 [REDACTED]

Cordial saludo,

La Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre se permite dar respuesta, en el marco de nuestras competencias y misionalidad, al derecho de petición radicado por usted mediante los radicados referenciados anteriormente, en relación con la solicitud de información sobre los *“recursos para La Puesta en marcha Instituto de Protección y Bienestar Animal de Bogotá”*.

Al respecto nos permitimos comunicarle que, dado que los requerimientos de información procuran la cooperación de varias de las subdirecciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, una vez se tenga la compilación de esta, se dará respuesta a lo solicitado en los radicados.

Cualquier información adicional sobre el particular, no dude en dirigirse a nuestras oficinas, ubicadas en la Avenida Caracas No 54-38 – Conmutador: 3778899 en horario de oficina, o si desea puede contactarnos al correo electrónico fauna@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,

CLAUDIA YAMILE SUAREZ POBLADOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Proyectó: MARIA JOSE SERRANO ARDILA
Revisó: CAMILO ERNESTO NIÑO ROMERO

Aprobó: CLAUDIA YAMILE SUAREZ POBLADOR